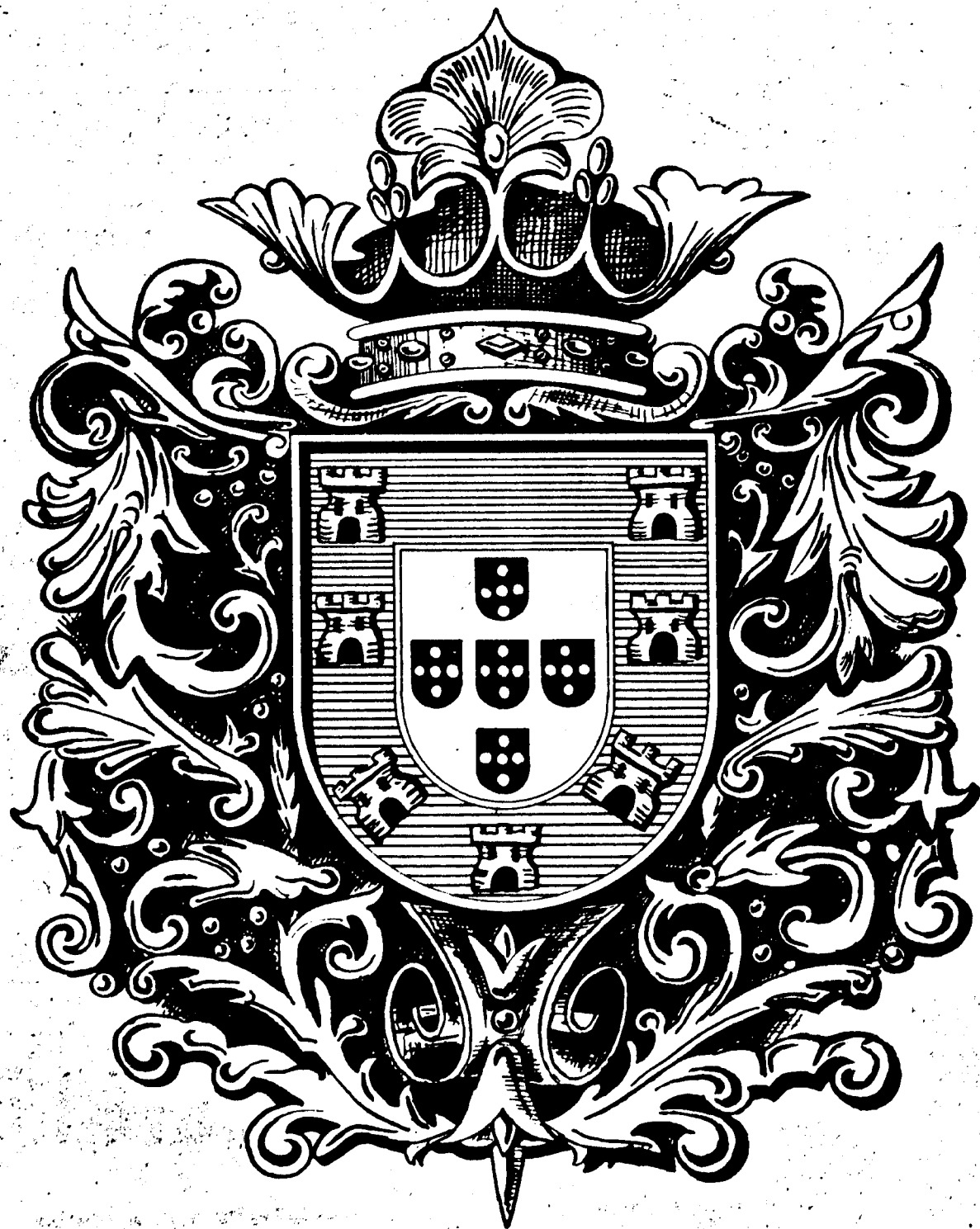


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XLI

Número 2.089

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1900

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negocios: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

HERMANOS GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto Sur, 1 al 7 Teléfonos, 3124 - 2892 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la C. E. P. S. A., Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 3700 CEUTA

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 3032 CEUTA

Manuel Castaño Navarro

Contratista de Obras

Calle Velarde n.º 12 - Telf. 3827 - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.



Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extractos de acuerdos adoptados por la Comisión Permanente y Pleno Municipal, en sesiones celebradas durante el tercer trimestre de 1966.

Extractos de acuerdos adoptados por el Pleno Municipal en sesión pública ordinaria de primera citación celebrada el día 28 de Julio de 1966.

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco, Durán Valencia, Gil Durán, Pasamar Pereña, Ramírez López y de la Rubia Téllez. Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Manuel Romero.

Da comienzo la sesión a las 12 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Punto Primero

Se aprueba por unanimidad Moción de la Alcaldía y, en consecuencia hacer constar en acta la in condicional adhesión a S. E. el Jefe del Estado con motivo del XXX Aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional y Paso del Convoy de la Victoria.

Punto Segundo

Quedar enterados del Ilmo. señor Director General de Previsión sobre la instalación y construcción de un nuevo, moderno y amplio ambulatorio con destino al Seguro de Enfermedad, y expresar la satisfacción por la aprobación del proyecto, cuya obra pronto se hará realidad.

Punto Tercero

Quedar enterados de la Ley sobre modificación parcial del Régimen Local, inserta en el B. O. del Estado de fecha 25 del actual, fecha en que entra en vigor.

Punto Cuarto

Aprobar escrito de prórroga para presentación de proyecto de 70 viviendas subvencionadas a construir por el Ayuntamiento en la calle Calvo Sotelo, esquina a la Plaza XXV Años de Paz, con presupuesto aproximado de 20.000.000,00 de pesetas.

Punto Quinto

Quedar enterado de escrito de la Dirección General de Urbanismo relacionado con Proyecto del polígono Residencial Nuestra Sra. de Africa.

Punto Sexto

Aprobar propuesta para la creación de puestos de trabajo con destino al Servicio de Limpieza.

Punto Séptimo

Quedar enterados de publicación en el B. O. del Estado de subasta de obras de construcción de 20 viviendas subvencionadas y 2 locales comerciales en la Barriada del General Sanjurjo, por importe de 4.685.128,33 pesetas a construir por el Ayuntamiento.

Punto Octavo

Proceder a la aprobación de expediente de cesión de terrenos al Patrimonio del Estado, Ministerio de Educación y Ciencia, con destino a la construcción de una Escuela de Maestría Industrial.

Punto Noveno

Aprobar proyecto para la construcción de 34 viviendas subvencionadas y 11 locales comerciales en la calle González de la Vega esquina a la de Cer-

vantes, por importe de 12.259,802,60 pesetas, a construir por el Ayuntamiento.

Punto Diez

Prestar conformidad y aprobar proyecto para la instalación de alumbrado público en la Plaza de Nuestra Señora de Africa, por importe de pesetas 1.077.383,59, y proseguir expediente.

Punto Once

Desafectar del uso y dominio público, a fin de pasarse a bien de propio, con destino a la agrupación de un solar, de una zona de terreno de 18 m2 en la calle Cervantes.

Punto Doce

Proceder a la agrupación de seis solares de propiedad municipal en la calle González de la Vega y Cervantes, con objeto de construir finca única propia para la construcción.

Punto Trece

Proceder a la agrupación de 7 solares de propiedad municipal en las calles de Calvo Sotelo y Galea, a fin de constituir finca única para edificación, previa segregación de zonas que pasar a vía pública.

Punto Catorce

Proceder a la segregación de terreno necesario, perteneciente a parcela municipal, con destino a construcción de 24 viviendas en la calle José Santos en la Barriada de San José.

Punto Quince

Interesar de Oficina Técnica formule propuesta sobre conveniencia de apertura de pasaje de unión de la calle Tte. Olmo con escalerilla de acceso a la Plaza Vieja y, en su caso, formule proyecto y presupuesto.

Punto Dieciseis

Aprobar expediente para la adquisición de un pabellón en la Plaza de Nuestra Señora de Africa con objeto de proceder a la apertura de acceso a la Bahía Sur.

Punto diecisiete

Se aprueba expediente para la expropiación de la finca núm. 2 de la calle Sánchez Navarro.

Punto dieciocho

Se aprueba valoración técnica para expropiación del solar núm. 4 de la calle Sánchez Navarro, dándose conocimiento de la misma al propietario.

Punto diecinueve

Iniciar expediente para expropiación de terrenos en la calle Serrano Orive, con objeto de proceder al ensanche.

Punto veinte

Se aprueba expediente de reconocimiento de créditos.

Asuntos de Urgencia

Interesar informe del Arquitecto Municipal en relación con la construcción de un Grupo Escolar en la Bda. del Convoy de la Victoria.

Aprobar expediente para la habilitación y suplemento de créditos.

Aprobar presupuesto extraordinario, por importe de 584.414,00 ptas. para construcción de un edificio con destino a Oficinas Centrales del Servicio de Arbitrios.

Aprobar Presupuesto Extraordinario, por importe de 5.319.595,00 ptas. para las obras de construcción de 24 viviendas subvencionadas y seis locales comerciales en la Avenida de José Santos, a construir por el Ayuntamiento.

Termina la sesión a las 14,15 horas.

Sesión del día 9

Preside la sesión el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibañez Trujillo, con asistencia de los señores Romero Rodriguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorin, Durán Valencia, Gil Durán, Pasamar Pereña y de la Rubia Téllez. Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Adolfo Balbotín.

Da comienzo la sesión a las 19,00 horas.

Antes de dar comienzo a los asuntos contenidos en el Orden del Día, el Excmo. señor Alcalde, por ser la primera sesión plenaria a la que asiste el Interventor señor Balbotín hace su presentación a los miembros de la Corporación, deseándole todos ellos grandes éxitos, para bien de la Ciudad, en el cargo para el que ha sido designado por la Dirección General de Administración Local. El señor Balbotín agradece la acogida y palabras, ofreciéndose en el cargo de Interventor que procurará desempeñarlo con toda su buena voluntad.

Acto seguido es leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

En primer lugar, queda enterado el Pleno Municipal de escrito del Ministerio de la Gobernación, concediendo autorización al Ayuntamiento para la venta de viviendas a sus actuales inquilinos.

También queda enterado el Pleno Municipal de escrito del Excmo. señor Administrador General relacionado con comunicaciones que el Ayuntamiento dirija a Autoridades de la Administración Central.

Posteriormente se da lectura a informe de la Intervención Municipal en relación con Orden del Ministerio de la Gobernación sobre indemnización de residencia a los funcionarios municipales de esta Plaza de Soberanía, prestándose conformidad y acordando el cumplimiento de cuanto emana de dicha Orden Superior.

También queda enterado el Pleno Municipal de haberse recibido autorización de la Dirección General de Administración Local para la cesión de terrenos al Patrimonio del Estado, con destino a la construcción de una Escuela de Maestría Industrial a ejecutarse por el Ministerio de Educación y Ciencias—Dirección General de Enseñanza Profesional.

Seguidamente se da lectura a las Ordenanzas de nueva creación que deben ser implantadas por imperativos de la Ley de Reforma de Haciendas Locales, recientemente dictada, así como la modificación de otras de Exacciones Municipales de ocupación de vía pública, prestándose conformidad a todo ello.

Se da lectura a proyecto para la construcción de 34 viviendas subvencionadas y 11 locales comerciales en la calle González de la Vega, esquina a Cervantes y Plaza del Gral. García Valiño, cuyas viviendas y locales se destinarán a su venta, siendo el pago de la siguiente forma: un 25 por 100 del importe, se abonará al formularse el compromiso de adquisición; otro 25 por 100 al cubrir aguas el edificio; y el resto del 50 por 100, pagado por mensualidades, en amortización durante varios años incrementado con el interés correspondiente designado para estos casos. Dicha propuesta será firma una vez se obtenga el certificado de Calificación Provisional por parte del Ministerio de la Vivienda, así como la realización de las obras, por importe de 15.000.000,00 ptas.

Por tener conocimiento de que la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local implantará con fecha breve el servicio de asistencia de Médico-Farmacéutico a los funcionarios y empleados municipales, dicho expediente queda sobre la Mesa para formularse las correspondientes consultas.

Acto seguido y tras amplia y detenida discusión relativa con expediente de ampliación de vehículos de servicio público de viajeros-taxis se acuerda, in-

crementar el número de dichos vehículos en 15, debiendo procederse a la Reglamentación del citado Servicio, así como la designación de paradas, distribución de las licencias que se crean, etc. tratándose todo ello en próxima sesión plenaria.

El pleno aprueba a continuación expediente de habilitación, suplemento y reconocimiento de créditos.

También se aprueba definitivamente Proyecto de instalación de alumbrado público en la Plaza de Nuestra Señora de Africa, con presupuesto de ejecución de obras de 1.020.466,69 pesetas.

También se adjudica las obras de construcción de 20 viviendas subvencionadas y dos locales comerciales en la Bda. del Gral. Sanjurjo a favor de don Antonio Valencia Pozo, en la cantidad de 4.249.224,00 pesetas por haber sido la proposición mas ventajosa.

Se acuerda proceder a la expropiación de la finca número 3 de la calle Mendoza, con objeto de proceder, una vez derribada, al ensanche y urbanización de dicha calle.

También se concede autorización al Director de la Clínica de Ntra. Señora de los Angeles para que pueda usar el escudo de la Ciudad en la correspondencia oficial de dicha Clínica.

Por último el Pleno Municipal acuerda amortizar dos plazas vacantes en la plantilla de personal.

Terminó la sesión a las 23,40 horas.

Aprobada por la Comisión Permanente y Pleno Municipal el 8 de Octubre de 1966.

Sesión de la Permanente del día 7

Preside el Ilmo. señor Alcalde-acctal. don Francisco Romero.—Asisten los Tenientes de Alcalde señores Olivencia Ruiz, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Manuel Romero.

Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Disposiciones Oficiales

Quedar enterados de Decreto por el que se determinan los porcentajes de aumentos de rentas de viviendas.

Circulación y Festejos

1.º—Desestimar propuesta para instalación de máquinas de juegos electrónicos en la Estación de Autobuses.

2.º—Aprobar expedientes instruidos para el alumbrado extraordinario con motivo de las fiestas de la Ciudad.

Hacienda

3.º—Aprobar liquidación de trabajos extraordinarios realizados por el Negociado de Quintas.

4.º—Resolver expediente de exención de arbitrios por introducción de artículo de propaganda.

Turismo y Alumbrado

5.º—Quedar enterados del resumen del movimiento turístico de viajeros y vehículos durante el primer semestre del presente año, que arroja un total de 175.267 viajeros y 13.646 vehículos.

6.º—Quedar enterados de escrito de la Empresa de Alumbrado sobre instalación de interruptor de encendido y apagado de alumbrado público.

Personal

7.º—Proceder a instruir expediente para cubrir plazas vacantes.

8.º—Conceder gratificación al personal de la Guardia Municipal por trabajos extraordinarios.

Beneficencia

9.º—Aprobar prestación benéfica.

Comisión especial de playa

10.—Interesar de la Superioridad se implante el servicio de salvamento efectuado por barcas en las playas de la Ciudad.

11.—Proceder a la adquisición de botiquines y aros salvavidas, de uso público, para instalación en las diferentes playas de la Ciudad.

12.—Proceder a la colocación de mástiles en las playas, en las que se izarán banderas que adviertan al público el estado del mar.

13.—Hacer constar en acta el especial agradecimiento de la Corporación a la Federación de Salvamento y Socorrismo y al Club Natación Caballa, por la cooperación desinteresada que presta a este Ayuntamiento en todo lo relacionado a las playas.

Secretaría

14.—Aprobar acta de recepción definitiva.

15.—Aprobar extracto de acuerdos adoptados por la Corporación en el segundo trimestre, publicándose en el Boletín de la Ciudad.

16.—Proceder a la devolución de fianza.

Oficina Técnica de Obras

17.—Aprobar presupuesto para reparación

en colector de los retretes del Patio Centenero.
18.—Aprobar certificaciones de obras.

Oficios

Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

19.—De escrito de la Dirección General de Obras Hidráulicas en relación con proyecto de alcantarillado de Ceuta.

20.—De Saluda del Director del Colegio de San Agustín agradeciendo la conceción de la Medalla de la Ciudad a dicho Colegio.

21.—Del Presidente de la Asociación de la Prensa de Ceuta, don José Antonio Montero ofreciéndose en su cargo.

22.—De carta de la Sección Adoradora Nocturna de Cádiz agradeciendo las atenciones con motivo de la fiesta de las Espigas, celebrada recientemente en Ceuta.

23.—Solicitar de la Superioridad la creación de seis unidades escolares en el edificio de la Barriada del General Manzanera, a fin de que el próximo curso escolar puedan asistir alumnos de enseñanza primaria.

24.—Conceder un plazo de 15 días a los inquilinos de viviendas municipales que tengan pendientes recibos de alquileres, para que hagan efectivos los mismos ya que, de lo contrario se procederá al desahucio.

Cuentas

25.—Se aprueban las presentadas.
Termina la sesión a las 12,40 horas.

Sesión del día 14

Ilmo. señor Alcalde acctal. don Francisco Romero Rodríguez.—Tenientes de Alcalde señores Olivencia Ruiz, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Setelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia.—Actúa de Secretario don Diego de la Rubia Benzo y de Interventor don Manuel Romero.

Da comienzo la sesión a las 12 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de atentas comunicaciones del Excmo. señor Ministro de Información y Turismo, del Ilmo. señor Director General de Empresas y Actividades Turísticas y del Ilmo. señor Director Gral. de Plazas y Provincias Africanas, agradeciendo las innumerables atenciones recibidas durante la reciente visita oficial realizada a nuestra Ciudad.

2.º—Quedar enterados de escrito del Excelentísimo señor Gobernador General de estos Territorios, aprobando presupuesto extraordinario para la construcción de 20 viviendas subvencionadas y locales comerciales en la Barriada del Gral. Sanjurjo.

Hacienda

3.º—Proceder a anulación de un recibo por obras realizadas en colector de vía pública.

4.º—Conceder exención del pago de arbitrios por introducción de maquinaria para ampliación de industria a Ducar Sociedad Anónima.

Obras

5.º—Aprobar expediente para la concesión de licencia de obras.

Patrimonio

6.º—Proceder a la subrogación de contrato de arrendamiento de una vivienda de propiedad municipal.

7.º—Aprobar propuesta para la adjudicación de un local de propiedad municipal en el Campo de Deportes.

Oficina Técnica de Obras

8.º—Aprobar presupuesto por importe de 24.851,07 pesetas para reparaciones en inmueble de propiedad municipal de la Barriada del Príncipe Alfonso, donde se encuentra instalada la Agencia Postal.

9.º—Aprobar presupuesto por importe de 14.223,60 pesetas para reparación de acerado y escaleras en la calle Romero de Torres.

10.—Aprobar certificaciones de obras por importe de 200.000 pesetas.

Oficios

11.—Patrocinar la exposición filatélica que tendrá lugar en los Salones del Centro Cultural de los Ejércitos durante los días 21 al 27, organizado por la Agrupación Filatélica Hispano Africana, y conceder ayuda económica.

12.—Quedar enterados de escrito del Director del Instituto de Enseñanza Media sobre visita a la Ciudad de los Directores de un grupo de Estudiantes Americanos, con objeto de estudiar la creación de cursos de verano en nuestra Ciudad.

13.—Quedar enterados de Saluda del Presidente de la Sociedad de Tiro de Pichón de Ceuta, remitiendo programa para el desarrollo de las tiradas extraordinarias a celebrar en próximos días.

Cuentas

14.—Se aprueban las presentadas.

Asuntos de Urgencia

15.—A la vista del Decreto del Ministerio de Justicia proceder al aumento de renta de alquileres de viviendas municipales conforme a porcentajes que se determinan.

16.—Conceder autorización a don Antonio Nogueras para instalación de casetas en playa de Miramar.

17.—Prestar conformidad a proyecto para la construcción de 34 viviendas subvencionadas en calle González de la Vega esquina a Cervantes, y proceder a la tramitación reglamentaria del expediente.

18.—Por último el 8.º Teniente de Alcalde da cuenta de que, de conformidad con la Alcaldía, el próximo día 18 de Julio, entre los actos a celebrar, se efectuará la inauguración del Mercado de la Barriada del Convoy de la Victoria y Teniente General Manzanera, y entrega de llaves a los adjudicatarios de los puestos.

Termina la sesión a las 13,05 horas.

Sesión del día 21

Preside el Ilmo. señor Alcalde-acctal. don Francisco Romero Rodríguez.—Asisten los Tenientes de Alcalde señores Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Solera Barco y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Manuel Romero.

Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acto Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de escrito del Ilustrísimo señor Director General de Créditos de la Caja de Ahorro, relacionado con el incremento de porcentajes de inversiones en créditos para la construcción o adquisición de viviendas, a través de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Ciudad.

2.º—Quedar enterados de informe de la Gerencia de Urbanización, sobre trámites y situación administrativa de los expedientes para creación de los polígonos residenciales en esta Ciudad.

Circulación

3.º—Conceder licencia a don Andrés Leiva para sustitución de taxis por mejora de material.

Personal

4.º—Conceder gratificación a tres motoristas de la Policía Municipal por prestación de servicio especial.

Patrimonio

5.º—Aprobar expediente de subrogación de contrato de vivienda municipal.

6.º—Adjudicar un local de propiedad municipal.

7.º—Conceder prórroga a Mobiloil de Canarias para presentación de proyecto y construcción de Estación de servicio en Avenida de San Juan de Dios.

Intervención

8.º—Prestar conformidad a informe relacionado con el cobro de recibos de exacciones municipales y liquidación de los mismos.

Oficina Técnica de Obras

9.º—Aprobar presupuesto de 27.339,22 pesetas, para blanqueo y pintura en el edificio de la Estación de Autobuses.

10.—Proponer al Pleno la apertura de pasaje de unión de la calle Teniente Olmo con escalerillas de subida al Mercado Viejo, y construcción de locales comerciales.

11.—Resolver expediente de licencia de obras sobre ampliación de plantas en inmuebles, supeditado a la presentación de proyecto.

12.—Aprobar certificaciones de obras.

Oficios

13.—Quedar enterados de escrito de la Dirección General de Previsión sobre instalación de un nuevo, amplio y bien acondicionado ambulatorio del Seguro de Enfermedad.

14.—Pasar a la Oficina Técnica de Obras escrito sobre deficiencias observadas en el Mercado del General Mola.

Cuentas

15.—Se aprueban las presentadas.
Termina la sesión a las 13 horas.

Sesión del día 28

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia.—Actúa de

Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Manuel Romero.

Da comienzo la sesión a las 10 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Aprobar propuesta de la Alcaldía y en consecuencia hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por fallecimiento del Excmo. señor don Eliseo Alvarez Arenas (q. e. p. d.)

2.º—Informa el Excmo. señor Alcalde que en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 25 del actual se publica la Ley de modificación de Régimen Local que es leída, quedando enterada la Permanente.

3.º—Aprobar propuesta de la Alcaldía y en consecuencia encomendar a la Oficina Técnica de Obras redacte proyecto y presupuesto para la adaptación del mercadillo de la Barriada del General Sanjurjo.

4.º—Encomendar a la Oficina Técnica de Obras redacte proyecto y presupuesto para acondicionamiento, mediante cierre, del Mercado de la Barriada de San José.

5.º—Quedar enterados de escrito de la Delegada Provincial de la Sección Femenina de Cádiz agradeciendo las atenciones dispensadas al grupo de Danzas de dicha Ciudad.

6.º—Quedar enterados de escrito de la Delegación P. de la Organización Sindical sobre cesión de terrenos para la cooperativa de José Artesano.

Hacienda

7.º—Aprobar dos expedientes de devolución de arbitrios.

Obras

8.º—Aprobar dos expedientes para la concesión de licencia de obras.

Alumbrado

9.º—Pasar al Pleno Municipal proyecto para instalación de alumbrado público en la Plaza de Nuestra Señora de Africa por importe de pesetas 1.077.383,59.

Turismo

10.—Aprobar informe y liquidación de gastos ocasionados con motivo del día del Turista celebrado el pasado día 9.

Personal

11.—Quedar enterados de la amortización de una plaza vacante.

12.—Reconocer a don José Marín, a efectos de quinquenios, tiempo de servicio prestado a la Corporación.

Beneficencia

13.—Interesar del Excmo. Sr. Gobernador General de estos Territorios para que a través de la Junta Provincial de Beneficencia se establezca un servicio de profilaxis mental y asistencia médico-social de los Psicópatas.

14.—Aprobar dos peticiones de prestaciones benéficas.

Mercado

15.—Aprobar acta de adjudicación de puestos del Mercado de la Barriada del Convoy de la Victoria.

Secretaría

16.—Aprobar acta de recepción definitiva de obras.

Asesoría Jurídica

17.—Aprobar dos expedientes de bonificación de arbitrios por introducción de materiales, bajo ciertos requisitos.

Oficina Técnica de Obras

18.—Aprobar presupuesto por importe de 19.756,80 pesetas, para colocación de rótulos en el Cementerio de Santa Catalina.

19.—Aprobar presupuesto para la pintura y blanqueo en un inmueble de propiedad municipal.

20.—Aprobar certificaciones de obras por importe de 250.000 pesetas.

Oficios

21.—Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

De telegrama del Gobernador de la Provincia de Tetuán expresando la felicitación con motivo de la fiesta nacional española.

22.—De escrito de la Empresa de Alumbrado comunicando haberse desmontado la torre metálica colocada junto al transformador de la calle Independencia.

23.—De escrito del Club Natación Caballa ofreciéndose a colaborar con el Ayuntamiento en los

servicios de salvamento y socorrismo en las playas, agradeciéndose dicha atención.

24.—De escrito de la Federación ceutí de salvamento y socorrismo comunicando que por la Comisión Permanente de la Española se ha concedido a don Antonio Cano Guillén la Medalla de Bronce con cinta naranja al mérito en el salvamento y socorrismo por salvar de perecer ahogado a un joven el pasado día 26.

Cuentas

25.—Se aprueban las presentadas.

Asuntos de Urgencia

26.—A propuesta de la Alcaldía se acuerda hacer constar en acta la felicitación del Ayuntamiento al Excmo. señor don Luis Carvajal Arrieta, con motivo de haber celebrado en el día de ayer el segundo Aniversario de la toma de posesión en el cargo de Administrador General deseándole toda clase de éxitos en su cometido.

27.—Igualmente a propuesta de la Alcaldía se acuerda, hacer constar en acta la felicitación del Ayuntamiento a los Tenientes de Alcalde señores Weil Seguido y Solera Barco, con motivo de la concesión de la Cruz de Caballeros de la Orden de Cisneros.

Termina la sesión a las 12 horas.

Sesión del día 4 de Agosto

Preside el Ilmo. señor Alcalde acctal. don Francisco Romero Rodríguez. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Enrique Lanuza y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Disposiciones Oficiales

Quedar enterados de Orden del Ministerio de Trabajo por la que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de bronce a don Manuel Díaz Muriel, expresando la Corporación la felicitación al señor Díaz por el otorgamiento de tan merecida condecoración.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de telegrama de S. E. el Jefe del Estado agradeciendo el sentimiento de adhesión expresado por la Corporación con motivo de los aniversarios del Glorioso Alzamiento Nacional y Paso del «Convoy de la Victoria».

2.º—Quedar enterados de escrito del Ministerio de la Gobernación concediendo autorización para el acceso a la propiedad, a favor de los inquilinos de viviendas de propiedad municipal.

3.º—Quedar enterados de convenio establecido entre el Patronato Nacional de Festivales de España y este Ayuntamiento para la celebración de dichos Festivales en esta Ciudad.

4.º—Quedar enterados de escrito de la Dirección General de Administración Local sobre peticionarios para cubrir en propiedad la Secretaría de este Ayuntamiento.

Hacienda

5.º—Conceder gastos de sepelio a don Juan Gómez.

6.º—Resolver tres propuestas de liquidación de trabajos extraordinarios.

7.º—Resolver dos expedientes de bajas en padrones fiscales.

8.º—Resolver tres peticiones interesando exención del pago de arbitrios.

9.º—Resolver tres peticiones de devolución de arbitrios por mercancías exportadas.

10.—Aprobar expediente para la concesión de premio de cobranza.

Obras

11.—Conceder licencia de obras a don Manuel Ferriz.

12.—Dejar sobre la Mesa escrito de Tectum Sociedad Anónima, relacionado con la construcción de un Grupo Escolar.

Jardines

13.—Aprobar propuesta para que por el Servicio de Bomberos, con agua no potable se proceda al riego de Jardines.

Personal

14.—Aprobar propuestas de modificación de cláusula en convocatorias anunciadas.

15.—Pasar a Intervención propuesta de trabajos extraordinarios relacionados con las playas.

16.—Reconocer servicios, a efecto de señalamiento de haber pasivo de un jubilado.

17.—Admitir las peticiones que obran en expediente para cubrir plaza de Guardia Municipal.

Beneficencia

18.—Aprobar tres prestaciones benéficas.

Patrimonio

19.—Subrogar contrato de arrendamiento de vivienda municipal.

Playas

20.—Adquirir doce boyas salvavidas con destino a las playas.

Asesoría Jurídica

21.—Declarar exento del pago del arbitrio plus valía de un solar de la calle Camoens en que se levanta edificación.

Secretaría

22.—Aprobar actas de recepción definitiva de obras.

Intervención

23.—Aprobar cuenta de caudales correspondiente al primer trimestre.

Oficina Técnica de Obras

24.—Aprobar certificaciones de obras por importe de 100.000 pesetas.

Cuentas

25.—Aprobar las presentadas.

Preguntas o Interpelaciones

26.—El Teniente de Alcalde, Presidente del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Aguas da cuenta de que desde las 20 horas del sábado día 30 del pasado julio, el personal del Servicio de Aguas ha estado trabajando día y noche, durante el plazo de cuatro días, para poder reparar las averías y roturas de tuberías de conducciones de agua potable. La Permanente por unanimidad acuerda: Expresar en acta la felicitación a estos obreros por el servicio prestado con objeto de regular el suministro de agua potable a la población.

Terminó la sesión a las 13 horas.

Sesión del día 11

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibañez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Segundo, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Enrique Lanuza y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 11,30 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Disposiciones Oficiales

Quedar enterados de Orden del Ministerio de la Gobernación sobre indemnización de residencia de los funcionarios de Corporaciones Locales de estas Plazas de Soberanía, pasándose a informe de Intervención.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de telegramas de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado y de los Excelentísimos señores Ministros de Marina, Ejército, y Aire, agradeciendo el testimonio de la Ciudad y Ayuntamiento con motivo del Aniversario del Paso del «Convoy de la Victoria».

2.º—Quedar enterados de escritos del Ilustrísimo señor Director General de Plazas y Provincias Africanas, relacionados con el régimen financiero de los Puertos de Ceuta y Melilla, y expresar a dicha Autoridad el agradecimiento del Ayuntamiento por las gestiones llevadas a cabo en el Ministerio de Obras Públicas.

3.º—Quedar enterados de escrito del Ayuntamiento de La Luisiana sobre entronización de una imagen de la Stma. Virgen de Africa en la Iglesia Parroquial, así como actos a celebrar con motivo de festividad de 5 de agosto.

4.º—Se aprueba propuesta de la Alcaldía y en consecuencia expresar el agradecimiento del Ayuntamiento a la Marina de Guerra Española, por la cooperación y participación activa en los actos celebrados en la Ciudad con motivo de la fiesta del 5 de Agosto, aniversario del Paso del «Convoy de la Victoria».

5.º—Aprobar propuesta de la Alcaldía y en consecuencia dirigirse a la Dirección General de Ferrocarriles y Subsecretaría de Marina Mercante a fin de que puedan coordinarse para enlace los servicios del transbordador y del tren «Ter», que tanto beneficiará a esta Ciudad.

6.º—Da cuenta el Excmo. señor Alcalde de las gestiones realizadas en la Delegación de la Vivien-

da de la Provincia de Cádiz, en relación con construcción de viviendas en nuestra Ciudad.

7.º—Se aprueba proyecto de modificación de los jardines del Cristo, para dar acceso al nuevo hotel en construcción.

8.º—Quedar enterados de informe relativo a la construcción de un Grupo Escolar en la Barriada Convoy de la Victoria.

9.º—Quedar enterados de expediente de cesión de terrenos para construcción de una Escuela de Maestría Industrial.

10.—Quedar enterados de expediente relativo a permuta de terreno con Comunidad Israelita, bajo ciertas condiciones.

11.—Facultar al Presidente de la Comisión de Obras para que juntamente con el Aparejador Municipal estudien fórmula de retranqueo de acerado existente en la calle Calvo Sotelo, bajada al Muelle de Alfau, con objeto de ensanche de vía pública y visibilidad para la circulación.

Circulación

12.—Aprobar expediente para sustitución de taxis por mejora de material.

Hacienda

13.—Aprobar liquidación por trabajos de rectificación del Padrón Municipal de Habitantes y Censo Electoral.

14.—Desestimar expediente sobre exención del pago de arbitrios.

15.—Aprobar dos expedientes de devoluciones de arbitrios por exportación de mercancías.

Obras

16.—Que por la Oficina Técnica de Obras y previa inspección se formule propuesta de reparación de un inmueble municipal.

Alumbrado

17.—Aprobar propuesta para designación de encargado de encendido y apagado de alumbrado público en la Barriada de Benzú.

Personal

18.—Reconocer tiempo de servicio, a efecto de quinquenios a un empleado.

19.—Aprobar expediente para cubrir plaza de Conserje del Cementerio y admitir a examen a los señores que lo han interesado.

Mercados

20.—Adjudicar el local número 8 del Mercado de la Barriada del Teniente General Manzanera, destinado a venta de pescado a don Diego López, conforme a subasta celebrada.

Secretaría

21.—Aprobar informe relacionado con fianza impuesta en la Caja Municipal.

22.—Aprobar actas de recepción definitiva de obras.

Intervención

23.—Aprobar informe en proyecto de instalación de alumbrado público en la Plaza de Nuestra Señora de Africa, y proceder al anuncio de subasta de los trabajos.

24.—Dejar sobre la Mesa abono por trabajos de un empleado.

Oficina Técnica de Obras

25.—Pasar a la Comisión de Obras, para ampliación de informe, presupuestos para la construcción de una vivienda del Guarda del Cementerio Musulmán y de acerado y colocación de escaleras en explanada de acceso a la Iglesia del Valle.

26.—Aprobar presupuesto, por importe de 99.928,87 pesetas para las obras de acerado en la calle Teniente Coronel Gautier.

27.—Aprobar proyecto de gastos ocasionados para la instalación de dos barracones destinados a la enseñanza en la Barriada del Teniente General Erquicia y remitirlos a la Superioridad a través de la Inspección de Enseñanza Primaria.

28.—Aprobar certificaciones de obras por importe de 185.000 pesetas.

Oficios

29.—Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

De escrito de la Cofradía de Caballeros de Santa María de Africa, agradeciendo a la Corporación su asistencia a los actos con motivo de la fiesta del 5 de agosto.

30.—De escrito del Recaudador de Exacciones Municipales dando cuenta que don Rafael Pellicer, don Francisco Castillo, doña Pilar Curado y don Antonio Rabanales, inquilinos de viviendas y locales municipales se encuentran pendientes de pago de alquileres, acordándose iniciar expediente de desahucio si en plazo de diez días no hacen efectivo el abono.

31.—Quedar enterados de escrito de la Fiscalía de la Audiencia de Cádiz comunicando haber sido designado a don Joaquín Gonzalvez Roldán para el cargo de Abogado Fiscal de dicha Audiencia.

32.—De escrito de AUCONA S. A. sobre el itinerario del buque Ciudad de Ceuta en la línea Ceuta-Almería con motivo de las fiestas de esta última Ciudad.

Cuentas

33.—Aprobar las presentadas.

Sesión del día 18

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Enrique Lanuza y de Interventor don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados y cumplimentar escrito de la Dirección General de Administración Local relacionado con porcentaje para el sostenimiento del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales.

2.º—Quedar enterados de escrito del Excelentísimo señor Administrador General relacionado con actividades ilegales, ordenándose a la Policía Municipal extreme la vigilancia para reprimir estas actividades clandestinas.

3.º—Quedar enterados de escrito de la Administración Principal de Correos relacionado con locales para intalación de la Estafeta Postal en la Barriada de San José.

4.º—Aprobar propuesta de la Alcaldía para proceder, mediante designación de equipo del decoro, limpieza é higiene de varios sectores de la población, adoptándose medidas para mantenimiento posterior de limpieza.

5.º—Aprobar propuesta de la Alcaldía y en consecuencia interesar de los bares de esta Ciudad que cuenten con terraza o instalación de mesas y sillas en vía pública la colocación de recipientes para recogida de basura o residuos, a fin de mantener en estado de limpieza el lugar ocupado por dichos bares.

6.º—Aprobar propuesta de la Alcaldía para la

pavimentación provisional de un sector de la calle Jáudenes.

7.º—Aprobar propuesta para la ordenación de servicio especial de vigilancia y control en determinadas exacciones municipales.

Hacienda

8.º—Aprobar informe sobre incremento de renta de un local de propiedad particular ocupado por dependencia de este Ayuntamiento.

9.º—Aprobar dos solicitudes para acogerse al régimen de devolución de arbitrios.

10.—Aprobar dos peticiones de exención del pago de arbitrios, toda vez que los artículos introducidos se destinan a ampliación de industria.

11.—Aprobar cuatro expedientes de devolución de arbitrios.

12.—Dejar sobre la Mesa expediente de declaración de fallidos.

Turismo y Ornato

13.—Quedar enterados del movimiento turístico de viajeros y vehículos durante el pasado mes de julio, a través del Puerto de nuestra Ciudad, con un total de 66.847 viajeros y 6.650 vehículos, y su estado comparativo con análogo mes de años anteriores.

14.—Aprobar dos informes de instalación de toldos.

Compras

Aprobar propuesta de adquisición de papel carbón con destino a las dependencias municipales.

Secretaría

15.—Dejar sobre la Mesa, para ampliación de informe, dos actas de recepción definitiva de obras.

Oficina Técnica de Obras

16.—Aprobar certificaciones de obras por importe de 60.000 pesetas.

Oficios

17.—Quedar enterados de las siguientes comunicaciones: de att. carta de la Sra. Viuda é hijos del General Alvarez Arenas, agradeciendo el sentimiento de la Corporación por fallecimiento de su esposo.

18.—De comunicación de los alumnos del tercer curso de oficialía de TESVA agradeciendo la cola-

boración del Ayuntamiento mediante ayuda económica para realizar viaje de estudio.

19.—De la Federación ceutí de piraguismo agradeciendo la colaboración prestada por el Ayuntamiento en la Tercera travesía del Estrecho y cuarta vuelta a Ceuta en piragua.

20.—De Saluda del Presidente del Club Natación Caballa agradeciendo al Ayuntamiento la remisión de un trofeo para la XXIV travesía a nado del Puerto de Ceuta.

21.—De escrito del Negociado de Personal comunicando el no haberse presentado solicitud para cubrir, entre el personal subalterno vacante de Mozo del Mercado Central de Abastos.

Cuentas

22.—Aprobar las presentadas.

Asuntos de Urgencia

23.—Conceder licencia de obras a don José Benoliel Bentata para demolición de un muro colindante con su propiedad en la calle Teniente Olmo, siendo dichas obras por su cuenta.

24.—Conceder a don Rafael López Lorenzo en representación de Pescanova S. L. puestos reguladores en Mercados de la Ciudad para venta de artículos de pescado congelado.

25.—Aprobar presupuesto para la reparación del motor eléctrico del reloj de la Estación de Autobuses.

Termina la sesión a las 13,10 horas.

Sesión del día 25

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Enrique Lanuza y de Interventor don Adolfo Balbontín.

Da comienzo la sesión a los 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Con motivo de ser a la primera sesión la que asiste el Interventor don Adolfo Balbontín Jiménez, el Excelentísimo señor Alcalde le da la bienvenida al seno de la Corporación, felicitándole por su nombramiento como Interventor de este Ayuntamiento y deseándole grandes éxitos en su cometido, y que su estancia en la Ciudad sea por largo tiempo, el señor Balbontín agradece las palabras y la acogida y confianza puesta en él, manifestando que su trabajo y servicio será en pró de la mejor marcha de los asuntos municipales. Con tal motivo se hace constar

igualmente en acta el agradecimiento de la Corporación a don Joaquín Quiroga Pérez, por su larga y limitada labor, interés y desvelo demostrado durante el tiempo que desempeñó interinamente el cargo de Interventor Municipal.

— Alcaldía

1.º—Quedar enterados de escrito del Excelentísimo señor Administrador General relacionado con las comunicaciones del Ayuntamiento a las Autoridades de la Administración Central.

2.º—Quedar enterados de escrito del Excelentísimo y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis relacionado con permuta de terrenos.

3.º—Quedar enterados de escrito de la Federación Regional Española de Fútbol del Norte de África sobre cesión de terrenos para instalación de un campo de fútbol con destino a infantiles, juveniles, aficionados etc.

4.º—Quedar enterados de escrito de la Agrupación Filatélica Hispano Africana agradeciendo la colaboración del Ayuntamiento en la exposición filatélica celebrada recientemente.

Circulación

5.º—Emitir informe en expediente sobre tarifa única a implantar en el servicio público de transporte de viajeros en autobuses.

Hacienda

6.º—Quedar enterados de informe en relación con ocupación de vía pública con tapas metálicas.

7.º—Resolver expediente relacionado con el abono de arbitrios por importación de mercaderías efectuadas por la Comandancia de Obras.

8.º—Aprobar liquidación de trabajos extraordinarios de cuatro empleados del Servicio de Limpieza.

9.º—Desestimar petición de exención del pago de arbitrios de solares sin edificar interesado por don José Coriat.

10.—Aprobar expediente de devolución de arbitrios por exportación de artículos.

Patrimonio

11.—Anunciar subasta para adjudicación de un local de propiedad municipal existente en el inmueble número 8 de la calle Teniente Arrabal.

12.—Dejar sobre la Mesa expediente sobre el traspaso de local de propiedad municipal.

Obras

13.—Aprobar un expediente de licencia de obras.

Limpieza

14.—Quedar enterados de informe emitido relacionado con material y personal del Servicio de Limpieza, adoptándose las medidas pertinentes.

Comisión especial de playas

15.—Dejar sobre la Mesa informe sobre trabajos extraordinarios relacionados con las playas municipales.

Secretaría

16.—Elevar a definitiva la adjudicación a favor de don Antonio Valencia Pozo, de las obras de construcción de 20 viviendas subvencionadas y locales comerciales en la Barriada del Gral. Sanjurjo, en cantidad de 4.249.224 pesetas.

Oficina Técnica de Obras

17.—Aprobar presupuesto por importe de pesetas 24.164,96 para reforma de escalera y recalzo de cerramiento en entrada del Campo de Deportes.

18.—Aprobar presupuesto por importe de pesetas 99.715,39 para acondicionamiento de pavimento en la calle Teniente Coronel Gautier, desde la Glorieta de Regulares hasta la calle Claudio Vázquez.

19.—Aprobar presupuesto por importe de pesetas 5.028,80 para construcción de dos puertas metálicas con destino al Matadero.

20.—Aprobar certificaciones de obras por importe de 315.000 pesetas.

Oficios

21.—Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

De cuatro oficios de la Oficina de Abastecimientos de esta Ciudad relacionados con la importación de 10.000 kilos de pollos congelados.

22.—Quedar enterados de telegrama del Ilustrísimo señor Alcalde de Cádiz don Ramón de Arranza agradeciendo al Ayuntamiento el interés al cesar la gravedad de su estado con motivo de accidente sufrido.

23.—De Saluda del Excmo. señor Gobernador Militar de Ceuta interesando del Ayuntamiento colaboración para el mayor éxito de la tómbola a instaurar por la Asociación de Viudas y Huérfanos de los tres Ejércitos.

24.—De escrito de don Manuel Díaz Muriel, agradeciendo la felicitación municipal con motivo de otorgamiento de la Medalla al Mérito en el Trabajo.

25.—De Saluda del Presidente del Club de Actividades Submarinas comunicando que entre los días 10 al 17 se inaugurará dicho Club.

Cuentas

26.—Se aprueban las presentadas.

Asuntos de Urgencia

27.—Conceder licencia de obras a Mobiloil de Canarias para construcción de una Estación de suministro de combustibles en la Avenida de San Juan de Dios.

28.—Aprobar presupuesto, por importe de pesetas 7.203, para acometida de agua en el jardín del Angulo.

29.—Aprobar propuesta de adquisición de material y artículos de oficina.

30.—Aprobar informe relacionado con el ascensor de un inmueble de propiedad municipal.

31.—Iniciar expediente para la cesión de terrenos al Patronato de Viviendas Benéficas «Juan XXIII», con destino a la construcción de viviendas pró-humilde.

32.—Iniciar expediente sumario de urgencia a un obrero eventual por insubordinación y abandono de servicio.

33.—Expresar en acta el agradecimiento de la Corporación al Arquitecto don José Antón García, en situación de excedente voluntario por los servicios y el interés que en todo momento demostró al frente de la Oficina Técnica de Obras del Ayuntamiento, lamentando el haber causado baja en la plantilla de este Ayuntamiento por traslado al Ministerio de la Vivienda en Madrid.

34.—Por último el señor Sotelo dá cuenta de haberse instalado en las diferentes playas de la Ciudad las boyas, salvavidas y botiquines de urgencia, con destino al Servicio de salvamento y socorrismo.

Termina la sesión a las 13,30 horas.

Sesión del día 1 de Septiembre

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Enrique Lanuza y de Interventor don Adolfo Balbontín.

Da comienzo la sesión a los 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de escrito de la Administración de Correos en relación con aparcamiento de vehículos en la Plaza García Valiño, y prohibir el estacionamiento delante de la puerta principal de dicha Administración.

2.º—Quedar enterados de escrito de la Administración de Correos de esta Ciudad relativo a obras realizadas en la Estafeta Postal de la Barriada del Príncipe.

3.º—Quedar enterados de escrito de la Subdelegación de la Vivienda de Ceuta aclarando normas en proyectos de viviendas subvencionadas.

Circulación

4.º—Pasar al Pleno Municipal para resolución, expediente relativo con servicio público.

5.º—Quedar enterados de informe sobre la instalación de mesas y sillas por un industrial de la Ciudad.

Hacienda

6.º—Facultad al señor Interventor para que proponga fórmula sobre liquidación de arbitrios de rentas y exacciones.

7.º—Resolver dos expedientes relacionados con exención del pago de arbitrios.

Alumbrado

8.º—Aprobar certificación de obras de instalación de alumbrado público en 70 viviendas de la Barriada del Gral. Sanjurjo.

Personal

9.º—Admitir instancias presentadas en expedientes para cubrir vacantes de Cabo de Bomberos y de Capataz del Servicio de Limpieza, de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Personal.

Patrimonio

10.—Resolver expediente relacionado con un local de propiedad municipal.

Comisión especial de playas

11.—Aprobar liquidación sobre trabajos realizados por dicha Comisión.

Intervención

12.—Aprobar informe sobre aplicación de Orden del Ministerio de la Gobernación relativo a retribución por residencia a personal de plantilla, elevándolo al Pleno para resolución.

Oficina Técnica de Obras

13.—Aprobar presupuesto por importe de pesetas 97.909,90 para obras de cerramiento del Hogar de Ntra. Sra. de África.

14.—Anunciar concurso para el suministro é instalación de un ascensor en edificio de propiedad municipal.

15.—Dejar sobre la Mesa para ampliación de informe presupuesto de reparación en sala de autopistas del Cementerio.

16.—Aprobar certificación de obras por importe de 475.000 pesetas.

Oficios

17.—Quedar enterados de Saluda del Delegado Provincial de Sindicatos comunicando que el próximo día 4 tendrá lugar el 7.º Campeonato Provincial de Pesca al lanzado.

Cuentas

18.—Se aprueban las presentadas.

Asuntos de Urgencia

19.—Aprobar proyecto para la instalación de alumbrado público de acceso a la Plaza del General Mola a la calle Alfau, por importe de 148.842,24 pesetas.

20.—Aprobar presupuesto, por importe de pesetas 75.516,22 para la pintura, albañilería, carpintería y fontanería en el Campo Municipal de Deportes.

21.—Encomendar a la Oficina Técnica de Obras formule con carácter de urgencia propuesta para reparación de la calle Molino en su salida a Recinto. Termina la sesión a las 14,10 horas.

Sesión del día 8

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Hernández Lobillo, Sotelo

Azorín, y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y Interventor don Adolfo Balbontín.

Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Disposiciones Oficiales

Quedar enterados de resolución de la Junta Coordinadora de los Servicios de Administración de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de diversas obras.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de escrito del Ilmo. señor Director General de Plazas y Provincias Africanas relacionado con acuerdo de agradecimiento expresado por el Ayuntamiento con motivo del régimen financiero de Puertos de las Plazas de Soberanía.

2.º—Quedar enterados de escrito del Excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, en relación con agradecimiento expresado por el Ayuntamiento por la cooperación del Dragaminas Lede en los actos celebrados con motivo del Aniversario del paso del «Convoy de la Victoria».

3.º—Quedar enterados de escritos de la Empresa Nacional de Electricidad y de la Confederación Hidrográfica del Sur de España relacionado con personal de dichas Empresas.

4.º—Aprobar propuesta sobre adquisición de 300 ejemplares del libro «Paseando por Ceuta», con destino a las necesidades de este Ayuntamiento.

5.º—Quedar enterados de informe practicado en relación con un Grupo Escolar de la Ciudad.

6.º—Quedar enterados de que en el poblado legionario «Gral. Erquicia», se vá a proceder a una Escuela, acordándose, conceder toda clase de facilidades para dicha construcción.

7.º—Quedar enterados de informe emitido por la Alcaldía en relación con el próximo montaje del Museo Arqueológico-Histórico de la Ciudad.

8.º—Quedar enterados de escrito de don José Fort agradeciendo felicitación del Ayuntamiento con motivo de su nombramiento para Subdelegado de la Vivienda en esta Ciudad.

9.º—Aprobar diligencia practicada en permuta de terrenos de propiedad municipal y facultad a la Alcaldía para aclaración de ciertos extremos.

10.—Quedar enterados de propuesta relativa a un kiosco.

11.—Quedar enterados de valoración en expediente de expropiación forzosa de una finca de la calle Falange Española.

Circulación y Policía Urbana

12.—Aprobar 5 expedientes para servicio público de vehículos.

13.—Aprobar petición para instalación de mesas y sillas.

Hacienda

14.—Prestar conformidad a liquidación de dietas de un funcionario.

15.—Aprobar expediente de exención de arbitrios.

16.—Proceder a la anulación de recibos de kioscos, por derribo del mismo.

17.—Resolver dos expedientes de devolución de arbitrios.

18.—Aprobar expediente de premio de cobranza.

Obras

19.—Aprobar expediente para la concesión de licencia municipal de obras.

Jardines y Limpieza

20.—Encomendar a la Oficina Técnica de Obras redacción de proyecto de modificación del jardín del Cristo.

21.—Proceder al nombramiento eventual de dos empleados.

Alumbrado

22.—Aprobar liquidación de las obras de instalación de alumbrado del polígono comprendido entre calles Padilla-Recinto Sur-Serrano Orive y Capitán Ramos por importe de 1.050.367,91 pesetas.

23.—Aprobar presupuesto, por importe de pesetas 58.268 para sustitución de línea aérea de baja tensión por otra subterránea en inmediaciones del Puente del Cristo.

Personal

24.—Conceder licencia sin sueldo a un conductor del Servicio de Limpieza.

Abastos

25.—Aprobar propuesta relacionada con un Mercado.

Patrimonio

26.—A la vista de concurso realizado, adjudicar un local de propiedad municipal en la calle Teniente Arrabal, a don José García con alquiler mensual, según oferta de 1.507,85 pesetas.

Secretaría

27.—Aprobar actas de recepción definitiva de obras.

Oficina Técnica de Obras

28.—Dejar sobre la Mesa presupuesto de acerado en accesos del jardín del Cristo.

29.—Aprobar certificaciones de obras.

Oficios

30.—Quedar enterados de escrito de la Administración Principal de Correos relacionado con obras en la Agencia Postal de la Barriada del Príncipe.

Cuentas

31.—Aprobar las presentadas.

Termina la sesión a las 14,40 horas.

Sesión del día 15

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Weil Seguido, Ayora Alonso, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia. Actúa Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor don Adolfo Balbontín.

Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados de escrito del Excelentísimo señor Administrador General prestando conformidad a la cesión de terrenos por parte del Ayuntamiento al Patronato de Viviendas Pró-humilde Juan XXIII.

2.º—Quedar enterados de escrito de la Junta Central de Construcciones Escolares, aprobando presupuesto por importe de 157.965,31 pesetas, para abastecimiento de agua en servicios higiénicos de la Escuela de Magisterio.

3.º—Quedar enterados de escrito del Jefe Provincial del Movimiento comunicando que el próximo 4 de octubre se celebrará en la Basilica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos un solemne funeral en sufragio de los Caídos de Ceuta, acordándose, designar una Comisión para que en representación del Ayuntamiento asista a dichos funerales.

4.º—Quedar enterados de escrito del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía en relación con inspección a un Grupo Escolar.

5.º—Quedar enterados de informe en expediente de calificación definitiva de viviendas subvencionadas, y adoptándose las medidas pertinentes en relación con la resolución.

6.º—Quedar enterados de informe de la Alcaldía en relación con la situación de un Grupo Escolar.

7.º—Quedar enterados de los expedientes de multas que se han tramitado, facultándose al señor Interventor a fin de que formule propuesta para cobro por procedimiento de apremio.

8.º—Remitir al Jurado Provincial de Expropiación expediente de expropiación de una finca en Sánchez Navarro, por no haberse llegado a un acuerdo en el justiprecio.

Hacienda

9.º—Dejar sobre la Mesa presupuesto de reparación de pararrayos del Palacio Municipal.

10.—Aprobar dos expedientes de anulación de recibos por haberse acreditado duplicidad.

11.—Prestar conformidad a cargo formulado por el Servicio Municipalizado de Aguas por el suministro de agua potable a dependencias municipales.

12.—Aprobar liquidación de horas extraordinarias por suministro de agua.

13.—Aprobar expediente de declaración de fallido.

Obras

14.—Aprobar presupuesto de reparación de una vivienda.

Beneficencia

15.—Resolver una prestación benéfica.

Secretaría

16.—Aprobar acta de recepción definitiva de obras.

Intervención

17.—Aprobar facturas del Colegio Oficial de

Farmacéuticos por importe de 111.728,27 pesetas, correspondiente a medicamentos suministrados a empleados municipales.

18.—Aprobar informe de Intervención y en consecuencia desestimar petición de don Benjamín Falcó interesando exención de arbitrios por materiales de construcción.

Oficina Técnica de Obras

19.—Aprobar presupuesto de reparación de una vivienda municipal.

20.—Aprobar certificaciones de obras.

Oficios

21.—Quedar enterados de Saluda del Coronel Jefe del Tercio Duque de Alba de La Legión comunicando la celebración de tómbola benéfica para recaudar fondos con destino a la construcción de escuela del poblado legionario, acordándose remitir un objeto.

22.—De escrito del Recaudador de Exacciones Municipales dando cuenta de los alquileres que adeuda doña Pilar Curado, acordándose proceder al desahucio por falta de pago.

Cuentas

23.—Se aprueban las presentadas.

Asuntos de Urgencia

24.—Da cuenta el Excmo. señor Alcalde haberse recibido del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España un Reglamento interno de concursos de Arquitectura, por lo que a la vista de él procede formular convocatoria para cubrir plaza vacante de Arquitecto de este Ayuntamiento, cuyo anuncio se hará con carácter de urgencia.

25.—Igualmente y a propuesta de la Alcaldía por unanimidad se acuerda anunciar urgente concurso para la provisión en propiedad de plaza vacante de Perito Industria.

Terminó la sesión a las 13,30 horas.

Sesión del día 22

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Romero Rodríguez, Olivencia Ruiz, Ayora Alonso, Hernández Lóbillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Enrique Lanuza y de Interventor don Adolfo Balbontín.

Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Alcaldía

1.º—Se entera la Permanente de escrito remitido al Excmo. señor Ministro de la Gobernación sobre aplicación de contribuciones especiales.

2.º—Trasladar a la Inspección de Enseñanza Primaria ofrecimiento de locales hecho por el Delegado Sindical y la Jefatura Provincial del Movimiento, para alojar alumnos del Grupo Escolar «Lope de Vega», y agradecer la colaboración a la resolución de este problema.

3.º—Aprobar informe del señor Arquitecto Escolar sobre construcción de un Grupo Escolar EG-10 en la Plaza del General Mola y continuar la tramitación.

4.º—Escrito del Presidente de la Comunidad Israelita prestando conformidad a la permuta de solares con este Ayuntamiento.

5.º—Informe del Letrado de esta Corporación en Sevilla sobre recurso contencioso administrativo entablado por esta Corporación.

6.º—Proyecto de alumbrado para al poblado legionario General Erquicia, acordándose formular presupuesto para el proyecto correspondiente.

7.º—Se da cuenta de escrito del Subdelegado de la Vivienda en Ceuta sobre detalles relativos a proyecto de construcción de 24 viviendas subvencionadas en la calle José Santo, acordándose cumplimentar el mismo.

8.º—Informe del Arquitecto don José Antón sobre las circunstancias relativas a la permuta de terrenos con el Obispado Ceuta-Cádiz, el cual será trasladado al Obispado.

9.º—Queda enterada la Permanente de gestión del Ministerio de Información y Turismo sobre enlace del vapor correo con el tren Ter de Algeciras a Madrid.

10.—Conceder 1.500 pesetas al II Congreso Nacional de Arquitectura Regional.

Hacienda

11.—Acordar la exención del pago de arbitrios a peticiones de don Eduardo Ordoñez Sánchez, y Francisco Ruiz Sánchez.

12.—Proceder a devolución de arbitrios por exportación de mercaderías a don Salón A. Hasán y don Francisco Mesa Meléndez.

13.—Aprobar dos expedientes de fallidos.

14.—Se aprueba relación de horas extraordinarias concedidas a personal laboral, según la legislación vigente.

Obras

15.—Conceder licencia de obras a don León Benasayag previa renuncia a futuras indemnizaciones.

16.—Conceder permiso para instalación de un toldo a don Fructuoso Pérez Alderete.

Alumbrado

17.—Adjudicar la subasta de alumbrado público moderno en la Plaza Ntra. Sra. de Africa a Molina S. L. por importe de 1.019.956,45 pesetas.

18.—Conceder autorización para instalación de carteles murales anunciadores a Circuito Apolo-Cinema-Cine Avenida.

19.—Dar cuenta del movimiento de viajeros del mes de agosto, que ha superado con respecto a pasados años en 15.154 viajeros y 873 vehículos.

Personal

20.—Dar cuenta de que solò se ha presentado un concursante para cubrir plaza vacante de Ordenanza Municipal.

Beneficencia

21.—Aprobar propuesta de servicio de la ambulancia municipal.

22.—Conceder permiso para cambio de propiedad de nichos en el Cementerio.

Abastos

23.—Aprobar la transferencia de un puesto en el Mercadillo del Convoy de la Victoria.

Secretaría

24.—Pasar a la Junta Coordinadora con informe favorable expediente de nueva calificación de industria.

Certificaciones de Obras

25.—Son aprobadas siete certificaciones de obras.

Oficios

26.—Escrito de la Cía. AUCONA dando cuenta del nuevo horario del barco correo de Algeciras a partir del 6 del próximo mes de octubre.

27.—Conceder como en años anteriores un regalo a los reclusos de la Cárcel del Partido con motivo de la festividad de Ntra. Sra. de la Merced, Patrona del Cuerpo de Prisiones.

Cuentas

28.—Se aprueban las presentadas.

Asuntos de Urgencia

29.—Queda enterada la Permanente de escrito de la Delegación de la Vivienda sobre modificaciones a realizar en el proyecto de 34 viviendas a construir en la calle Cervantes en relación con la vivienda del portero, acordándose cumplimentar lo dispuesto por la Delegación de Cádiz.

Terminó la sesión a las 13,15 horas.

Sesión del día 29

Preside el Excmo. señor Alcalde don Alberto Ibáñez Trujillo. Asisten los Tenientes de Alcalde señores Ayora Alonso, Hernández Lóbbillo, Sotelo Azorín, Solera Barco y Durán Valencia. Actúa de Secretario don Diego de la Rubia y de Interventor accidental don Joaquín Quiroga.

Da comienzo la sesión a las 11 horas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

Disposiciones Oficiales

Quedar enterados de Decretos del Ministerio de Trabajo sobre salario mínimo interprofesional y bases de cotización para la Seguridad Social.

Alcaldía

1.º—Quedar enterados y agradecer las gestiones realizadas por los Ilmos. señores Director General de Turismo y Director General de Transportes Terrestres para la coordinación de enlace entre el transbordador y el tren TER.

2.º—Quedar enterados de pasar al Pleno escrito del Excmo. señor Administrador Gral. relacionado con la aplicación de contribuciones especiales.

3.º—Quedar enterados y pasar al Pleno escrito del Excmo. señor Administrador Gral. aprobando presupuesto para construcción de un edificio con destino a Oficinas Centrales del Servicio de Arbitrios.

4.º—Quedar enterados de escrito de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local relacionado con la asistencia médico-farmacéutica a funcionarios y en consecuencia interesar de la Previsión Médica de esta Ciudad la prórroga del contrato establecido para la mencionada prestación.

5.º—Quedar enterados de escrito de la Cámara

Oficial de Comercio, Industria y Navegación relacionado con la importación de artículos para prendas de vestir.

6.º—Informa la Alcaldía y queda enterada la Permanente del desarrollo de las elecciones sindicales celebradas el pasado día 26, del personal laboral de este Ayuntamiento, así como de los designados para enlace sindical.

7.º—Quedar enterados de informe sobre el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas.

8.º—Quedar enterados de haberse firmado escritura pública, para agrupación de terrenos y de construcción de 20 viviendas subvencionadas en la Barriada del Gral. Sanjurjo.

9.º—Quedar enterados de la situación actual de expediente de viviendas subvencionadas construídas por el Ayuntamiento.

10.—Quedar enterados de escrito relacionado con la construcción del Grupo Escolar de la Barriada del Teniente General Manzanera.

Circulación

11.—Prestar conformidad en principio y pasar al Pleno Reglamentación del Servicio público de taxis, dándose cuenta a la Junta Coordinadora y Delegación Sindical para que emitan informe a fin de que la Corporación resuelva en definitiva.

Hacienda

12.—Aprobar dos expedientes de gastos de sepelio.

13.—Aprobar liquidación de horas extraordinarias por confección de recibos de exacciones.

14.—Aprobar tres expedientes de devolución de arbitrios.

Limpieza

15.—Quedar enterados de informe sobre limpieza realizada en varios sectores de la Ciudad, siguiendo la campaña emprendida por el Ayuntamiento de higiene y saneamiento, y una vez más se interesa del vecindario la máxima cooperación en esta limpieza ya que, caso contrario se impondrán sanciones a los que infractores de las normas que sobre el particular se han publicado.

Alumbrado

16.—Aprobar presupuesto por importe de pesetas 16.000 para la instalación de alumbrado público en la Avenida de San Francisco Javier-antiguo Angulo.

17.—Aprobar presupuesto por importe de pese-

tas 29.134 para la reforma de alumbrado público en las inmediaciones del Puente del Cristo.

Abastos

18.—Quedar enterados de escrito relacionado con la venta al público en Mercados de carne fresca.

19.—Pasar a Intervención presupuesto de reparación en calderas de matanza de cerdo.

Patrimonio

20.—Anunciar concurso para arrendamiento del local número 3 de la planta primera de los existentes en la fachada del Mercado Central de Abastos a la Plaza del Teniente General Galera.

21.—Prestar conformidad a expediente para establecer cánon por ocupación de terrenos.

Secretaría

22.—Quedar enterados de Decreto de la Alcaldía relacionado con expediente de construcción de un edificio para Oficinas principales del Servicio de Arbitrios.

23.—Aprobar actas definitivas de obras.

24.—Remitir a la Junta Coordinadora cuatro expedientes de nueva calificación de industrias.

Intervención

25.—Aprobar cuentas de Caja del 2.º trimestre del presente año.

Oficina Técnica de Obras

26.—Dejar sobre la Mesa para ampliación de informe presupuesto de reparaciones en el Cementerio de Santa Catalina.

27.—Aprobar certificaciones de obras por importe de 1.500.000 pesetas.

Oficios

Quedar enterados de las siguientes comunicaciones:

28.—De escrito de la Delegación de Industria de esta Ciudad relacionado con adjudicación de locales.

29.—De atenta carta de los vecinos de la Barriada de chalets de la Playa Benítez agradeciendo al Ayuntamiento la realización de obras en carretera de acceso a dicha Barriada desde la general de Benítez.

30.—Quedar enterados del fallecimiento del Policía Municipal Pascual de Diego Galván, y hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Cuentas

31.—Se aprueban las presentadas.

Asuntos de Urgencia

32.—Anunciar concurso subasta para la adquisición montaje, instalación y obras complementarias de ascensor en los locales de propiedad municipal sitos en la Plaza del Teniente General Galera fachada del Mercado Central.

33.—Resolver una prestación benéfica.
Termina la sesión a las 14,15 horas.

530

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Francisco Tirado Moreno, a responder de las obras de reparación del acerado y escaleras de la calle Romero de Torres, en la Barriada de San José.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles contado a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el art. 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta 13 de Octubre de 1966

El Secretario interino,

Fdo: Diego de la Rubia Benzo.

531

ANUNCIO

El Ayuntamiento-Pleno en sesión celebrada el día 13 del actual, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de regir en el concurso-subasta para el suministro é instalación de un ascensor en el Mercado Central.

A tenor de lo dispuesto en el art. 312 de la vigente Ley de Régimen Local, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado en el Negociado 3.º de este Ilustre Ayuntamiento.

Ceuta, 17 de Octubre de 1966.

El Secretario interino,

Fdo: Diego de la Rubia Benzo.

532

COMPRAS

Hasta las doce horas del día 26 del actual y en el Negociado 5.º de este Ayuntamiento, se admiten ofertas para la adquisición de signos de tributo (placas), para el año 1967.

Informes en el citado Negociado.

Ceuta, 17 de Octubre de 1966.

El Alcalde,
Alberto Ibáñez.

533

EDICTO

El Alcalde - Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad

HACE SABER:

Que aprobado por el Ilustre Ayuntamiento Pleno el Presupuesto Especial del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de esta Ciudad para el ejercicio de 1967, en sesión celebrada el día 13 del actual, queda de manifiesto al público en la Intervención de este Ayuntamiento por el tiempo de quince días, durante cuyo plazo se podrán presentar contra el mismo en dicha dependencia, las reclamaciones que se estimen convenientes, dirigidas al Excelentísimo señor Gobernador General de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de Africa, con arreglo a lo determinado en la Ley de Bases de 22 de diciembre de 1955 sobre el Régimen Económico y Financiero para las Plazas de Ceuta y Melilla y, en armonía a lo dispuesto en el artículo 682-1 de la vigente Ley de Régimen Local.

Ceuta, 17 de Octubre de 1966.

Firmado: Alberto Ibáñez Trujillo.

534

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad

HACE SABER:

Que aprobado por el Ilustre Ayuntamiento Pleno

no el Presupuesto Municipal ordinario para el próximo ejercicio de mil novecientos sesenta y siete, así como las Bases de Ejecución del mismo, en su sesión celebrada el día 13 del actual, quedan de manifiesto al público en la Secretaría General de dicho Ayuntamiento por el tiempo de quince días, durante cuyo plazo se podrán presentar contra el mismo en la referida dependencia, las reclamaciones que se estimen convenientes, dirigidas al Excmo. señor Gobernador General de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de Africa, con arreglo a lo determinado en la Ley de Bases de 22 de diciembre de 1955, sobre el Régimen Económico y Financiero de las Plazas de Ceuta y Melilla y, en armonía a lo dispuesto en el artículo 682-1 de la vigente Ley de Régimen Local.

Ceuta, 17 de octubre de 1966.

Firmado: Alberto Ibáñez Trujillo.

535

Jefatura Agronómica de Ceuta y Melilla

Sección de Ceuta

NORMAS SOBRE TRATAMIENTO DE ALMACENES DE CONSERVACION Y MANIPULACION DE PATATA DE SIEMBRA

Durante estos últimos años la mayor parte de las reclamaciones que se reciben sobre el mal comportamiento de la patata seleccionada de siembra recaen con gran diferencia, en las que se refieren a que las patatas no nacen, porque la semilla se pudre en tierra (podedumbre seca), y si lo hacen, es en malas condiciones, dando lugar a plantas raquílicas que no alcanzan ni el desarrollo ni la producción normal.

En todos los casos, ya se trate de patata entera o troceada, es indudable que cuando se sembró no estaba podrida; su putrefacción se ha presentado después y en la mayoría de los casos el agente normal que la ha producido es el FUSARIUM. Para que se produzca esta infección hace falta, por lo pronto, que se existan las esporas del Fusarium y que se introduzcan en la carne de la patata por una herida, ya que no son capaces de penetrar en su piel.

EL FUSARIUM tiene una extraordinaria facilidad de propagación así como de resistencia, puesto que este hongo, a través de sus clamydosporas pue-

de mantenerse vivo mas de un año y medio. Se encuentran en las tierras de cultivo así como en los almacenes de patatas que es donde se originan las infecciones, por lo que aún estando éstos bien cuidados y desinfectados siempre aparecen algunas patatas afectadas de podedumbre y de no tener especial cuidado en separarlas, los daños que de ellas se pueden originar son muy grandes.

Con la aplicación de estas normas, mejorará sin duda la sanidad y presentación de la patata de siembra que es lo que se propone, con la colaboración directa de los almacenistas interesados en esta semilla.

Por lo expuesto y para que puedan destinar almacenes para la conservación y manipulación de la patata de siembra, es preciso que, para que esta Jefatura Agronómica conceda la autorización, que se hayan hecho previamente los tratamientos correspondientes.

A título de información se aconsejan, con las precauciones estipuladas por las casas suministradoras, los siguientes tratamientos químicos:

Desinfección del material previsto para la manipulación o acondicionamiento y locales.

Pulverizar con:

Formol: 5 l. por cada 100 l. de agua.

u

Otros desinfectantes de análoga composición.

A razón de mas de medio litro por metro cuadrado en dos aplicaciones antes de almacenar la patata é inmediatamente después de terminar el almacenamiento.

Además del tratamiento que se indica anteriormente contra el FUSARIUM CAERULEUM, se deberá realizar en los almacenes tratamiento contra el pulgón, así como efectuar en ellos el blanqueo y reparación necesaria para el buen acondicionamiento y conservación de la patata de siembra.

Antes de efectuar los tratamientos citados anteriormente, los almacenistas deberán remitir a la Jefatura Agronómica de esta Provincia relación de los almacenes que se piensen destinar para la patata de siembra, indicando que no se autorizará la utilización de aquellos hasta tanto no se hayan verificado los tratamientos expresados.

Melilla 4 de Octubre de 1966.

El Ingeniero Jefe,

Fdo: Urbano Miguel Moralejo Hernández.

536

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

Cédula de Notificación

En cumplimiento de lo ordenado en autos de

juicio declarativo de mayor cuantía instado por «Suministros, Construcción y Navales, S. L.» contra don Buenaventura Mazorra Lucas, se ha dictado sentencia y autos que comprende los siguientes particulares:

•SENTENCIA.—En la ciudad de Ceuta a dieciséis de Agosto de mil novecientos sesenta y seis. Vistos por mí José Sánchez Faba, Magistrado, Juez de 1.ª Instancia de la ciudad de Ceuta, los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por «Suministros, Construcción y Navales, Sociedad Limitada, representada por el Procurador don José Pulido Domínguez y dirigida por el Letrado don Francisco Lería y Ortíz de Saracho, contra don Buenaventura Mazorra Lucas, mayor de edad, armador y propietario del Motor pesquero «Arzar del Moral», declarado en rebeldía, y... FALLO: Que estimando en todas sus partes la demanda interpuesta por «Suministros y Servicios a la Marina S. A. (SERMASA) contra don Buenaventura Mazorra Lucas, debo condenar y condeno al demandado a abonar a la actora la cantidad reclamada de **trescientos cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y dos pesetas con cincuenta céntimos**, más el interés legal de esta suma a partir de la fecha de interposición de la demanda. Sin hacer expresa condena de las costas ocasionadas. Ratificando el embargo preventivo decretado sobre los bienes del demandado. Y por la rebeldía del demandado notifíquese esta sentencia en la forma prevenida en el artículo 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, caso de no solicitarse por la parte actora la personal, dentro del segundo día—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo—José Sánchez Faba».

PUBLICACION: Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez que la dicta hallándose celebrando audiencia pública en el día de su fecha de que como Secretario, doy fé.—Ante mí. Enrique Fernández. Rubricado.

AUTO.—En la ciudad de Ceuta a dieciocho de Agosto de mil novecientos sesenta y seis... El Ilustrísimo señor don José Sánchez Faba, Magistrado, Juez de 1.ª Instancia de la ciudad de Ceuta, por ante mí el Secretario Judicial, dijo: Se aclara la sentencia dictada en los presentes autos en el sentido de que en el fallo en lugar de «Suministros y Servicios a la Marina S. A. se entienda como demandante a «Suministros, Construcciones y Navales, Sociedad Limitada—Así lo mando y firma el señor Juez expresado, doy fé—J. Sánchez Faba.—Ante mí. Enrique Fernández. Rubricado.

Y para que conste y sirva de notificación al demandado rebelde don Buenaventura Mazorra Lu-

cas, expido el presente que firmo en Ceuta a cuatro de Octubre de mil novecientos sesenta y seis.

Enrique Fernández.

537

EDICTO

Por el presente se cita al testigo Antonio Lorenzo García, para que comparezca ante la Il.ª Audiencia de Cádiz, que estará constituida en el Ayuntamiento de Ceuta, el día veintidos de Octubre actual y hora las diez, a fin de que asista como testigo al juicio oral, acordado en causa 91-1966 por raptó, contra José del Río Ruiz.

Ceuta, 8 de Octubre de 1966.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

538

EDICTO

Por el presente se hace saber a Sgchaer Chafix, vecino de Casablanca (Marruecos), que en este Juzgado se encuentra a su disposición el carnet de conducir que le fué intervenido en diligencias preparatorias núm. 3 de 1965 por infrac. art. 5.º, Ley 24-12-62.

Ceuta, 8 de octubre de 1966.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

539

EDICTO

Por el presente se cita al testigo Mohamed Ben Alí Sahali Septi, cuyo actual domicilio se desconoce, para que comparezca ante la Il.ª Audiencia de Cádiz, que estará constituida en el Ayuntamiento de Ceuta, el día veinticuatro de Octubre actual y hora las diez y media, para deponer como testigo en el juicio oral acordado en causa 181 de 1965, por lesiones, contra Hamido Mohamed Amat Urriagle.

Ceuta, 10 de Octubre de 1966

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

540

EDICTO

Por el presente se notifica a Benaixa Al-la Sep-

ti, vecino de (Marruecos), que por auto dictado por la Il.ª Audiencia de Cádiz, de fecha 4 de Octubre actual, se ha declarado extinguida su responsabilidad penal, por remisión de la condena impuesta en causa 265-1963 por entrada clandestina, por sentencia firme de fecha 14 de Marzo de 1964, que estaba suspendida por auto de 11 de Abril de 1964.

Ceuta 10 de Octubre de 1966

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

541

EDICTO

Por el presente se notifica a Maimón Abselan Al-lal, que por auto dictado por la Il.ª Audiencia de Cádiz, de fecha 4 de Octubre actual, se ha declarado extinguida su responsabilidad penal, por remisión de la condena impuesta en causa 218 de 1963 por robo, por sentencia firme de 19 de Febrero de 1964 que estaba suspendida por auto de 12 de Marzo de 1964.

Ceuta 10 de Octubre de 1966.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

542

EDICTO

Por el presente se cita a Africa Barrientos Díaz, para que el día 25 de Octubre actual y hora las diez y media comparezca ante la Il.ª Audiencia de Cádiz, que estará constituida en el Ayuntamiento de Ceuta, a fin de que deponga como testigo en el juicio oral acordado en causa 81 de 1966, por Estafa, contra Fernando Torrus Polo.

Ceuta 14 de Octubre de 1966.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

543

REQUISITORIA

José Santana Cañián, de unos veinte años procesado en sumario número 203 de 1966 por estafa comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta para ser constituido en prisión decretada en el mencionado sumario apercibido que de no compar-

recer dentro del término de cinco días será declarado rebelde.

Ceuta quince de Octubre de mil novecientos sesenta y seis.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario,
P. S.
R. Alvarez.

544

REQUISITORIA

Busit Mohamed Hamed Tausnati, de 34 años, marinero, hijo de Salah y Fatma, soltero, natural y vecino de Ceuta domiciliado últimamente en la Barriada de San José detrás de la Comisaría, comparecerá en este Juzgado dentro del término de cinco días para ser constituido en prisión decretada en el sumario número 48 de 1966 por robo, apercibido que si no comparece será declarado rebelde.

Ceuta 15 de Octubre de 1966.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario,
P. S.
R. Alvarez.

545

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 502 de 1966, sobre daños por imprudencia, ha mandado citar a Rafael Muñoz Sánchez, de 55 años, casado, Agente Comercial, natural de Córdoba, domiciliado en Tetuán, (Marruecos), calle O'Donnell, 13, para que el próximo día siete de noviembre a las 12 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirvan de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a diez de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

546

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 467 de 1966, sobre vejación, ha mandado citar a Concepción Díaz González, de 24 años, soltera, cabaretista, natural de El Pedroso, (Sevilla), hija de José y de María con domicilio en Sevilla, calle Lanza, 13, actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día diecisiete del actual, a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de perjudicada, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

El Secretario,
José López.

547

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio faltas número 426 de 1966 sobre lesiones y daños por imprudencia contra el Dr. Moud S. Z. Keilani, se dá traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y Tasas judiciales que respectivamente ascienden a mil setecientas cincuenta y una y cuatrocientas pesetas, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta a 10 de octubre de 1966

El Secretario,
Enrique Ugedo.

548

Requisitoria

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Doctor Moud S. Z. Keilani, Embajador de Jordania en Rabat, cuyos datos de filiación restantes se desconocen, conductor del coche Mercedes matrícula C. M. D. 33; propiedad de Seifed Diukei Cani, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, apercibido de rebeldía y cuyo actual pa-

radero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 426 de 1966, seguido contra el mismo por lesiones y daños.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta, 10 de Octubre de 1966.

El Juez Municipal,
Mariano Valribera.

El Secretario,
Enrique Ugedo

549

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 444 de 1966 sobre malos tratos, contra Mohamed Mohamed Harrak se dá traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a cincuenta y cuatro y cien, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía apremio.

Ceuta, a 10 de octubre de 1966.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

550

Requisitoria

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Mohamed Mohamed Harrak, de 26 años, soltero, vendedor, natural de Tetuán, hijo de Mohamed y Halima, sin domicilio conocido en Ceuta, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, apercibido de ser declarado rebelde, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 444 de 1966, seguido contra el mismo por malos tratos.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 10 de octubre de 1966

El Juez Municipal,
Mariano Valriberas.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

551

Requisitoria

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Ahmed Ahmed Ahmed (a) Salama, de 35 años, soltero, natural de Aaff (Anyera) hijo de Ahmed y Fatma, domiciliado en el Príncipe, Agrupación Este 114, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, apercibido de ser declarado rebelde, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 333 de 1966, seguido contra el mismo por lesiones.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 10 de Octubre de 1966

El Juez Municipal,
Mariano Valriberas.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

552

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 333 de 1966 sobre lesiones, contra Ahmed Ahmed Ahmed (Salama) domiciliado en el Príncipe Alfonso, hoy en ignorado paradero, se dá traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a sesenta y trescientas pesetas, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta, a 10 de Octubre de 1966.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

553

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 395 de 1966, sobre hurto, ha acordado notificar a Mohamed Moh Hammu, de 19 años, soltero, pescador, natural de Melilla (Málaga), hijo de Moh y de Maimona, con domicilio en calle Jáudenes, 20, actualmente en ignorado paradero, la

sentencia dictada con fecha, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Mohamed Moh Hammu, como autor de una falta de hurto, ya definida, a la pena de tres días de arresto menor y al pago de las costas del presente juicio, sirviéndole de abono para la extinción de la misma, los tres días que ha estado privado de libertad por razón de estos hechos, por lo que deja ésta cumplida. Notifíquese esta sentencia al condenado Mohamed Moh Hammu por medio de cédula que se insertará en el «Boletín Oficial» de la Ciudad.—Así por ésta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. Mariano Valriberas. Rubricado.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 10 de Octubre de 1966.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

554

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 517 de 1966, sobre desobediencia, ha mandado citar a Maimon Abselam Moh Ara, de 16 años, jornalero, hijo de Abselam y Fatima, soltero, domiciliado en Kabila de Benir Amar, para que el próximo día veintiseis del corriente octubre a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a cinco de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

555

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Megrand Luchamadi, de 30 años, jornalero, casado, natural de Villa Nador, hijo de Benaixa y de Fatima, vecino de Utruch (Holanda), calle Obrechtstraat, 106, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Ciudad apercibido de ser declarado rebelde y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipi-

pal, sito en la calle Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 399 de 1966, seguido contra el mismo por imprudencia.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta, 14 de Octubre de 1966.

El Juez Municipal,
Mariano Valriberas.

El Secretario,
José López.

556

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta Ciudad, en juicio faltas número 399 de 1966 sobre imprudencia, contra Megrani Luchamadi, se da traslado, por término de TRES DIAS, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a tres mil setecientos sesenta y cuatro y doscientas setenta y cinco, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta 14 de octubre de 1966.

El Secretario,
José López.

557

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Alfred Michael Deustcher, de 25 años, natural de Nuremberg (Alemania), hijo de Georg y de Frida, técnico eléctrico, vecino en dicha localidad, domiciliado en calle Leipziger Strabe, 53, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 390 de 1966, seguido contra el mismo por imprudencia.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo

pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

El Juez Municipal,
Mariano Valriberas

El Secretario,
José López.

558

Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio faltas número 390 de 1966 sobre imprudencia contra Alfred Michael Desucher, se dá traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y Tasas judiciales que respectivamente ascienden a **dos mil trescientas ochenta y cinco y trescientas quince**, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta a 14 de octubre de 1966

El Secretario,
José López.

559

Ejército del Norte de Africa

Grupo Regulares Infantería Tetuán núm. 1

Juzgado de Instrucción

Don Anselmo García Gil, Capitán de Infantería, y Juez Instructor de este Grupo, y de la causa número 1.078-59, por el delito de desertión y fraude, contra Francisco Martín Bengoechea.

Hago saber: Por la presente se hace saber, que queda nula y sin valor alguno la requisitoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Ceuta, correspondiente al día treinta y uno de agosto de 1961, núm. 1821, por la que se emplazaba al encartado mencionado, por así ordenarlo la Autoridad Judicial de este Ejército.

Ceuta, a 13 de octubre de 1966.

El Capitán Juez Instructor,
Anselmo García Gil

560

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Habiéndose extraviado los resguardos de pig-

noración números 33.687, 34.610, 80.552 y las Libretas de Ahorro número 9.279, 12.144, 13.645, 13.689, 15.078, 21.461, 18.153, 18.223, 14.917 y la Cuenta Corriente número 3 084, correspondientes a operaciones de esta Entidad, se ruega que caso de ser encontradas se entreguen en nuestras Oficinas de la calle Camoens, 23 (Plaza del General Galera, 1), Teniente Coronel Gautier y Fernández, 2 a los efectos del artículo número 62 y 46 del Reglamento, Ceuta, 11 de Octubre de 1966.

LA DIRECCION.

561

Junta Municipal del Censo Electoral - Ceuta

RELACION DE LOCALES designados por esta Junta en su sesión del día 6 actual, donde serán instalados los Colegios electorales el día trece del mes de noviembre próximo (Tercio Cabezas de Familia).

Distrito, 1.—Sección, 1.—Emplazamiento, Plaza de Africa.—Denominaciones, Frente de Juventudes.

2.—1.—Mercado antiguo.—Oficina Autobuses Benzú.

2.—2.—Paseo Colón.—Ateneo Ceuti.

3.—1.—Serrano Orive.—Subdelegación de Hacienda.

3.—2.—Solis.—Grupo Escolar.

3.—3.—Sargento Coriat.—Hotel Alhambra.

4.—1.—Canalejas.—Grupo Lope de Vega.

4.—2.—General Mola.—Grupo Lope de Vega.

4.—3.—Teniente Arrabal.—Monte de Piedad.

4.—4.—González Besada.—Bar «Las Golondrinas».

5.—1.—Falange Española—Garage Continental.

5.—2.—Alcázar de Toledo.—Maestranza de Ingenieros.

5.—3.—San Amaro.—Centro Sanitario Comercial.

6.—1.—Avenida de Madrid—CRISA (Vayavaca).

6.—2.—Sardinero.—Casa Pedro.

6.—3.—Villa Jovita.—Grupo Escolar.

6.—4.—Playa Benítez.—CEPSA.

6.—5.—Benzú.—Bar Fabio.

7.—1.—Flecha Bermúdez—Dispensario 18 junio.

7.—2.—Barriada España.—Grupo Escolar.

7.—3.—San José.—Grupo Escolar Convoy de la

Victoria.

7.—4.—Calle Argentina.—Grupo Escolar.

7.—5.—San José.—Grupo Escolar.

7.—6.—Barriada Valiño.—Microescuelas.

7.—7.—C. Vázquez, 17.—Bar «La Sevillana».

7.—8.—Príncipe.—Grupo Escolar.
7.—9.—Barriada Erquicia.—Microescuelas.

Ceuta, 17 de octubre de 1966.

V.º B.º El Secretario,
El Presidente, José Luis López Rieumont.

Alberto Barbasán y Ortiz.

562

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

CONCURSO-SUBASTA

Se anuncia concurso-subasta entre fabricantes o depositarios de ascensores para el suministro é instalación de un ascensor en el plazo de cuatro meses, con destino a las nuevas dependencias del Mercado Central de Abastos, incluido ejecución de obras de albañilería, etc.

Los licitadores deberán presentar dos plicas cerradas, la primera subtitulada «Referencias» y la segunda «Oferta económica». Estas plicas deberán presentarse en el Negociado 3.º de esta Secretaría General en el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La licitación se celebrará en dos períodos. En el primero se seleccionarán las «Referencias», que a juicio de los técnicos ofrezcan garantías suficientes. El segundo período se llevará a efecto en el curso de los 20 días hábiles siguientes al anuncio que se publicará al efecto en el Boletín Oficial de la Ciudad, adjudicándose la subasta a la «Oferta económica» más ventajosa para los intereses municipales.

Las proposiciones deberán ser reintegradas con tres pesetas de timbres del Estado, 20 pesetas de sello municipal y 10 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Para tomar parte en el presente concurso-subasta, será necesario constituir una fianza provisional, de 9.000 pesetas, reintegrada con sello municipal de 180 pesetas y 25 de la Mutualidad Nacional de Administración Local, quedando obligado el rematante a constituir una fianza definitiva equivalente al cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

El pago se efectuará mediante certificación única, dentro del primer cuatrimestre del próximo año.

Será imprescindible la presentación de los siguientes documentos: documento nacional de identidad, carnet de empresa con responsabilidad, de-

claración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de seguros sociales, licencia fiscal y cota del epígrafe núm. 9.351 (Boletín Oficial del Estado núm. 163 de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etcétera por cuenta del adjudicatario.

Informes en el Negociado 3.º

Ceuta 18 de Octubre de 1966.

V.º B.º El Secretario Interino,

El Alcalde Diego de la Rubia.

Alberto Ibáñez.

MODELO DE PROPOSICION

D....., mayor de edad, vecino de....., con domicilio en....., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de.....), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas y demás documentos que han de servir para el suministro é instalación de un ascensor con destino a las nuevas dependencias del Mercado Central de Abastos, y ejecución de las correspondientes obras de albañilería etc., se compromete a llevarlo a cabo, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad siguiente:

Suministro é instalación del ascensor Ptas.....

Obras de albañilerías, etc. »

TOTAL PESETAS.....

Total (en letra).....

(Sin raspadura ni enmiendas)

Fecha y firma.

563

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 447 de 1966, sobre lesiones ha acordado notificar a Mohamed Lardi Ota, de 20 años, pescador, hijo de Lardi y Haduch, natural de Villasanjurjo y a Apendle Hamed Laarbi, pescador, hijo de Hamed y madre no consta, natural de Marraquex, vecino de Tetuán, domiciliado en calle Yebel Dersa, 12, la sentencia dictada con fecha quince de octubre y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Apendle Hamed Laarbi, como autor de una falta de lesiones, ya definida, a la pena de tres días de arresto menor y pago de costas. Para el cumplimiento de esta pena se le abonan los tres días que estuvo privado de libertad, por lo que la misma queda cumplida.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 15 de octubre de 1966.

El Secretario,
José López.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 33-41

MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 20-43.



A
H
O
R
R
E

OPERACIONES QUE EFECTUA

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| Imposiciones a Un Año | al TRES % Interés |
| Imposiciones a Seis Meses | » DOS Y MEDIO % Interés |
| Libretas Ordinarias | » DOS % Interés |
| Libretas Escolares | » DOS % Interés |
| Cuentas Corrientes | » MEDIO % Interés |

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D.

.....

B

A
Dir
PA